

**Derecho de la Comunicación y Deontología
Profesional**

Código: 104980
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501933 Periodismo	OB	2	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Isabel Fernández Alonso
Correo electrónico: Marialsabel.Fernandez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Frederic Pahisa Fontanals
Enric Antoni Badia Masoni
José Joaquín Blasco Gil

Prerequisitos

-

Objetivos y contextualización

Con esta asignatura se pretende que los alumnos conozcan las normas jurídicas y los principios deontológicos básicos para el ejercicio del periodismo.

Competencias

- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
- Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.
- Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.
- Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
- Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en catalán y castellano como en una tercera lengua.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los principios deontológicos y normativos a la producción de textos periodísticos.
2. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
3. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.
4. Demostrar consciència ètica i empatia amb l'entorn.
5. Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
7. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en catalán y castellano como en una tercera lengua.
8. Reconocer y describir los códigos de autorregulación y los códigos éticos de la profesión, tanto en el Estado español, como en el ámbito de la UE.
9. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Contenido

- 1.- Delimitación conceptual, justificación y enfoque de la asignatura
- 2.- Sistema de fuentes y jurisprudencia en el ordenamiento jurídico español
- 3.- Derechos de la Comunicación en la Constitución Española: libertad de expresión, derecho a la información, cláusula de conciencia, secreto profesional y derecho de rectificación
- 4.- Límites a los derechos comunicativos: los derechos individuales al honor, la intimidad, la propia imagen y la protección de datos personales
- 5.- Límites a los derechos comunicativos: los intereses públicos (seguridad nacional y secretos oficiales, orden público, salud pública, moral, y protección de la juventud y la infancia)
- 6.- Publicidad de la actividad de los poderes públicos
- 7.- Pluralismo en el sistema de medios: interno (medios públicos) y externo (normativa sobre concentración)
- 8.- Autorregulación. Mecanismos internos: libros de estilo, estatutos de redacción y ombudsman
- 9.- Autorregulación. Mecanismos externos: códigos deontológicos y consejos de prensa. Los reguladores independientes
- 10.- Balance y retos de futuro

Metodología

Semanalmente se impartirá una hora de teoría y dos de seminario. En los seminarios se analizarán casos prácticos (vinculados lo más posible a la actualidad) que permitirán profundizar en los contenidos de las sesiones teóricas.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de la evolución de la pandemia.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Clase magistral	16	0,64	4, 5, 7, 8, 9
Seminario	32	1,28	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9
Tipo: Supervisadas			
Exámenes	6	0,24	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9
Tutorías	5	0,2	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9
Tipo: Autónomas			
Estudio personal	85	3,4	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9

Evaluación

Actividad A: Prueba práctica de seminario, 25% sobre la calificación final

Actividad B: Prueba práctica de seminario, 25% sobre la calificación final

Actividad C: Prueba final teórica, 50% sobre la calificación final

Para superar la asignatura es necesario haber aprobado la prueba final teórica.

Solo habrá recuperación de la prueba final teórica. No de los seminarios.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba final teórica	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9
Prueba práctica de seminario	25%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9
Prueba práctica de seminario	25%	2	0,08	1, 2, 3, 6, 5, 7, 8, 9

Bibliografía

Se trabajará con un manual:

Martínez Otero, Juan: Lecciones de Derecho de la Comunicación. Valencia: Tirant lo Blanch, 2018.

En las diferentes sesiones de teoría y seminario se facilitarán lecturas puntuales obligatorias y textos complementarios recomendados para cada tema.

Software

-